



## ANUNCIO

Por la Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

**Nº Resolución: 2019/1140**

**Fecha Resolución: 07/05/2019**

### Antecedentes

1º.- El pasado día 22 de abril el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo convocado por Resolución de Alcaldía nº 2019/875, de fecha 08/04/2019, para la formación de una bolsa de trabajo con el objeto de cubrir necesidades de personal para puestos de Socorrista.

2º.- Consta en el expediente informe de la TAG de la Sección de Personal.

En el marco de las competencias municipales y en ejercicio de las atribuciones que me otorga la normativa vigente aplicable al Régimen Local.

### Parte resolutive

1º. **Admitir** a los aspirantes que se relacionan y que reúnen los requisitos de participación exigidos en las bases de la convocatoria:

Aspirantes	D.N.I.
1 AYALA COLLADO, MIGUEL	12.343.476-C
2 BADALLO SAHORNIL, PABLO	12.346.160-J
3 CALVO MARTIN, Mª DESIRÉ	12.340.120-E
4 CASARES ARAGÓN, IRENE	12.508.656-Z
5 DOMINGO GARCÍA, ADRIÁN	12.509.200-Y
6 GIL FERNÁNDEZ, ISAAC	12.342.743-T
7 GONZÁLEZ ARÉVALO, ÁNGELA	12.338.257-E
8 HERNÁNDEZ GARCÍA, LAURA	12.346.437-Z
9 HERNÁNDEZ RAMIRO, YAIZA	12.345.374-D
10 JULIÁN GONZÁLEZ, FCO. JAVIER	71.121.921-X
11 LOPEZ BURGOS, VICTOR	12.345.031-B
12 LÓPEZ DE VEGA, MARINA	12.343.408-K
13 NIETO GONZÁLEZ, ÁLVARO	12.341.526-W
14 PASTOR ASENSIO, JESÚS	12.329.924-S
15 SÁEZ GÓMEZ, BLANCA	12.334.743-G
16 SÁNCHEZ MEDIERO, PAULA	71.207.465-V
17 SANZ MARTINEZ, JUAN PABLO	12.335.750-E
18 VILLALPANDO FRADEJAS, ROBERTO	71.042.818-G

2º.- **Excluir** las solicitudes de los siguientes aspirantes, por no poseer la titulación requerida:

Aspirantes excluidos	D.N.I.
1 BECERRA BLASCO, ENRIQUE	12.346.518-A
2 SÁNCHEZ LÓPEZ, ALBERTO	71.945.947-S

3º.- **Exponer** anuncio con la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos de la Corporación, señalándose un plazo de tres días hábiles a los aspirantes excluidos para reclamar y subsanar, en su caso, los defectos que motiven su exclusión. Dicho anuncio se mostrará también en [www.ayto-medinadelcampo.es](http://www.ayto-medinadelcampo.es).

En Medina del Campo, a 7 de mayo de 2019.

LA ALCALDESA, Mª Teresa López Martín.